

INFORME DE COMISARIO

Quito, marzo 3 del 2017

Al Directorio y Accionistas de MORALES SOLIS CIA. LTDA.

1. He revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa MORALES SOLIS CIA. LTDA., cortados al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes Estado de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos Estados Financieros en base a mi revisión.

2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y en uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías. Como partes de esta revisión, efectué pruebas de cumplimiento por parte de MORALES SOLIS CIA. LTDA. y sus administradores, en relación a:

El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.

Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, Libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

1. Si la custodia y la conservación de bienes de la compañía son adecuadas.

2. Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía.

3. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de MORALES SOLIS CIA. LTDA. con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2 por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

4. No hubieron limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

5. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

6. Este informe es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes, por lo tanto no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos que no estén autorizados por la Administración.

Atentamente

Ing. Rocio Solis Izurieta

Quito, 03 de Marzo del 2017

Señores

ACCIONISTAS MORALES SOLIS CIA LTDA

Presente,

De mi consideración

Habiendo terminado el ejercicio del año 2016 y enteramente cumplidas las disposiciones legales, me es grato poner a vuestra consideración la presentación de los estados financieros correspondientes al periodo operativo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

Teniendo en claro que MORALES SOLIS CIA LTDA continúa siendo la prestación de actividades de ingeniería eléctrica.

Acogiendo las disposiciones y sugerencias de la Junta General de Accionistas, este año se realizó la actividad activamente, logrando los objetivos propuestos principalmente nuestras ventas anuales.

La empresa ha logrado los siguientes objetivos planeados de acuerdo a la presentación de los estados financieros:

- a.- Mejoramiento de la imagen.
- b.- Incremento de proyecto y productos.
- c.- Consolidación de relaciones comerciales con los proveedores.
- d.- Obtención de contratos de exclusividad para los proyectos en el Ecuador.
- e.- Ampliación de las áreas de trabajo y modernización de equipos.

El ejercicio económico del 2016 basado en el reporte de contabilidad nos ha dejado una utilidad 1991.35 USD, que la consideramos un éxito dado la situación económica del país, ocasionadas por las decisiones gerenciales, además de haber invertido estratégicamente y fuertemente en las mejoras anteriormente descritas.

Hemos cancelado el valor del 15% de utilidad correspondiente a los empleados la cual totalizo un valor de 298.70 USD.

Hay muchos procesos por mejorar en cuanto al control de inventarios, ventas y los reportes de facturación y cuentas por cobrar que recibe la gerencia de sus

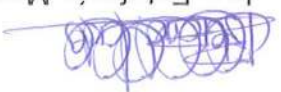
subalternos, por ende es prioritario sistematizar los mismos para que se obtengan directamente del sistema.

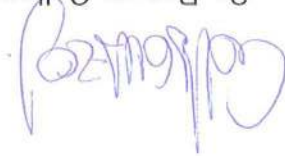
Esperamos que el año 2017 superemos nuestros puntos de equilibrio mensuales en ventas y que las condiciones económicas del país sean favorables para impulsar nuestra actividad, para lograr así recuperar la inversión del 2016 y cosechar los frutos del esfuerzo.

Atentamente.

Ing. Guido Alejandro Cabrera Borrones
Contador

Accionistas:


Ing. Estefanía Morales
C.I. 1716633266


Sr. Ramon Collaguazo
C.I. 170866118-2


Ing. Edison Gustavo

Quito, 3 de Marzo del 2017

Señores

ACCIONISTAS MORALES SOLIS CIA LTDA

Presente,

De mi consideración

Habiendo terminado el ejercicio del año 2016 y enteramente cumplidas las disposiciones legales, me es grato poner a vuestra consideración el informe de gerencia respectivo del periodo operativo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

El objetivo de MORALES SOLIS CIA LTDA continúa siendo la prestación de actividades de ingeniería eléctrica.

Acogiendo las disposiciones y sugerencias de la Junta General de Accionistas, este año se realizó la actividad activamente, logrando los objetivos propuestos principalmente nuestras ventas anuales.

La empresa ha logrado los siguientes objetivos planeados:

- a.- Mejoramiento de la imagen.
- b.- Incremento de proyecto y productos.
- c.- Consolidación de relaciones comerciales con los proveedores.
- d.- Obtención de contratos de exclusividad para los proyectos en el Ecuador.
- e.- Creación de más plazas de trabajo.
- f.- Ampliación de las áreas de trabajo y modernización de equipos.

El ejercicio económico del 2016 basado en el reporte de contabilidad nos ha dejado una utilidad gravable de 1991.35 USD, que la consideramos un éxito dado que es la primer año de actividad económica de la misma, ocasionadas por las decisiones gerenciales, además de haber invertido estratégicamente y fuertemente en las mejoras anteriormente descritas.

Hemos cancelado el valor del 15% de utilidad correspondiente a los empleados la cual totalizo un valor de 298.70 USD.

Hay muchos procesos por mejorar en cuanto al control de inventarios, ventas y los reportes de facturación y cuentas por cobrar que recibe la gerencia de sus subalternos, por ende es prioritario sistematizar los mismos para que se obtengan directamente del sistema.

Esperamos que el año 2017 superemos nuestros puntos de equilibrio mensuales en ventas y que las condiciones económicas del país sean favorables para impulsar nuestra actividad, para lograr así recuperar la inversión del 2016 y cosechar los frutos del esfuerzo.

Atentamente.



GERENTE GENERAL

Ing. Edison Gustavo Morales López